MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

ADENDA N° 2
21/06/2.018.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N°12/2018 - PARA "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO Y PERFILADO DE CAMINOS EN LA COLONIA SANTA LIBRADA, DISTRITO DE VILLA YGATIMI"

Donde dice:
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)
Debe decir:
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)
Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación.-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Donde dice:

3. CAPACIDAD FINANCIERA					
	Requisitos de Cumplimiento				
	Oferente Individual	Consorcios			Documentación requerida
Requisitos Mínimos		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30 % (treinta por ciento) del valor de la oferta. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[25% este porcentaje es referencial]* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *[40% este porcentaje es referencial]* del requisito mínimo	Completar el Formulario N° 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, F).

compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. **Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.** **Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.**					

4- EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• **Haber generado, durante los mejores cinco (5) años en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del valor total de la oferta. Deberán demostrar con los formularios y copias de acta de recepción definitiva, contratos o facturaciones en obras deberá corresponder a los años (2013,2014,2015,2016,2017)** • **El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.**	**Debe cumplir con el requisito.**	**Debe cumplir con el requisito.**	**Debe cumplir por lo menos con el *[25% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.**	**Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.**	**Completar los Formulario N° 5 y 6, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).**

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI UOC

MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

5- EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 contrato, durante los últimos 5 años, (2013, 2014,, 2015 y 2016 y 2017) en construcción de obras de alcantarillado y mejoramientos de caminos.- • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[25% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formulario N° 7, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2016-2017 en las siguientes actividades clave: en el área de construcciones	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *[25% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formulario N° 5 y 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).

6- CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe o Superintendente de Obras con (Arquitecto o Ingeniero Civil) con 1 (un) año de experiencia en obras de naturaleza o trabajos similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el Formulario N° 9 y presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, H).

7- CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales para los servicios de construcción de la que se refiere la presente licitación. • Deberá contar como mínimo con los siguientes equipos: a. Camión Volquete como mínimo de 12 m3.cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler. b. Pala anchas de puntas. c. Carretillas metálicas. d. Asada e. Mazo, martillo. f. retroexcavadora cantidad 1 con cedula verde o contrato de alquiler. g. Camioneta 4x4 cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[25% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el Formulario N° 10 y 11; y Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í).

Debe decir:

3- CAPACIDAD FINANCIERA					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (<u>independientemente de cualquier anticipo estipulado en el</u>	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar el Formulario N° 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, F).

contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30 % (treinta por ciento) del valor de la oferta. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

4- EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del valor total de la oferta. Deberán demostrar con los formularios y copias de acta de recepción definitiva, contratos o facturaciones en obras deberá corresponder a los años (2013,2014,2015,2016,20	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar los Formulario N° 5 y 6, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).

17) • **El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.**					

5- EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• **Haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 contrato, durante los últimos 5 años, (2013, 2014,, 2015 y 2016 y 2017) en construcción de obras de alcantarillado y mejoramientos de caminos.-** • **La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras.** • **A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.**	**Debe cumplir con el requisito.**	**Debe cumplir con el requisito.**	**Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo**	**Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo**	**Completar los Formulario N° 7, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).**

MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2016-2017 en las siguientes actividades clave: en el área de construcciones	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar los Formulario N° 5 y 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).

6- CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe o Superintendente de Obras con (Arquitecto o Ingeniero Civil) con 1 (un) año de experiencia en obras de naturaleza o trabajos similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar el Formulario N° 9 y presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, H).

7- CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales para los servicios de construcción de la que se refiere la presente licitación. • Deberá contar como mínimo con los siguientes equipos: a. Camión Volquete como mínimo de 12 m3.cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler. b. Pala anchas de puntas. c. Carretillas metálicas. d. Asada e. Mazo, martillo. f. retroexcavadora cantidad 1 con cedula verde o contrato de alquiler. g. Camioneta 4x4 cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar el Formulario N° 10 y 11; y Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í).

MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

Donde dice:

11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES:

- ✓ **La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo: No Aplica**

Debe decir:

11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES: No Aplica

(El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, que será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado)

Observación: Todos los demás puntos del **Pliego de Bases y Condiciones** quedan inalterables.-

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI
U.O.C.

Fausto Javier López Ocampo
Departamento de U.O.C.
Municipalidad De Villa Ygatimi